
 HOSPITAL LOCAL ESE NIT: 846000253-6	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS</b>		 TODOS JUNTOS POR LA ACREDITACIÓN
	<b>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD</b>		
	<b>INF.</b>		
	<b>Código: OCI</b>	<b>Fecha aprobación: /01/2018</b>	
	<b>Versión: 3</b>	<b>Pag: 1</b>	



**ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS**  
**Dr. JULIO OSWALDO QUIÑONES MAYORAL**  
**Gerente**

**INFORME DE GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**ENERO A DICIEMBRE DE 2019**

**MARIA MERY QUINTERO PEREZ**  
**Asesora de Control Interno**

**Puerto Asís, marzo de 2020**

<b>Elaborado por:</b> MMQ Control Interno	<b>Revisado por:</b> María Mery Quintero P. Jefe Control Interno	<b>Aprobado por:</b> MMQ Control Interno
---	--	--

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS</b>		
	<b>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD</b>		
	<b>INF.</b>		
	<b>Código: OCI</b>	<b>Fecha aprobación: /01/2018</b>	
	<b>Versión: 3</b>	<b>Pag: 1</b>	

## INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Control Interno de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís en cumplimiento a la Ley 87 de 1993 en atención a su rol de seguimiento y evaluación que tiene como objetivo principal identificar los aspectos relevantes que pueden en un momento determinado obstaculizar el logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y Plan de Acción, y que puedan generar Riesgos que se pueden traducir en incumplimiento de normas y de manejo inapropiado de recursos y bienes del estado.

La identificación de estos aspectos relevantes da lugar a la formulación de acciones de mejoramiento que la administración de la E.S.E debe implementar para garantizar una gestión eficaz, eficiente y transparente.



La evaluación consistió en un examen autónomo e independiente del Sistema de Control Interno y desarrollo de las acciones y actividades llevadas a cabo para dar cumplimiento a sus objetivos.

Las características del examen fueron la independencia, la neutralidad y objetividad y su desarrollo correspondió a un plan de auditorías internas y un conjunto de programas que establecían objetivos de evaluación.

En el proceso de evaluación, fue esencial la auditoria interna y seguimientos como mecanismo que permitió el examen sistemático, objetivo e independiente de los procesos, actividades, operaciones y resultados a fin de determinar si los recursos se utilizaron con la debida consideración por su economía, eficiencia, eficacia y transparencia; si se observaron las normas internas y externas que le eran aplicables a la Entidad; y si los mecanismos de comunicación fueron confiables, si permitieron, todos ellos, revelar los aspectos más importantes de la gestión y los resultados obtenidos, satisfaciendo a los diferentes grupos de interés.

Así fue posible emitir juicios fundados en evidencias sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, planes y proyectos, de igual manera, sobre irregularidades o errores presentados en la operación de la entidad, apoyando a la toma de decisiones necesarias para corregir las desviaciones y sugiriendo las acciones de mejoramiento correspondientes.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
MMQ Control Interno	María Mery Quintero P. Jefe Control Interno	MMQ Control Interno

 NIT: 846000253-6	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS</b>		 TODOS JUNTOS POR LA ACREDITACIÓN
	<b>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD</b>		
	<b>INF.</b>		
	<b>Código: OCI</b>	<b>Fecha aprobación: /01/2018</b>	
	<b>Versión: 3</b>	<b>Pag: 1</b>	

Sobre las políticas de desarrollo y bienestar social del empleado, a pesar de que está constituido el comité de bienestar social se evidencia poco fomento de actividades relacionadas con el personal de la institución y la de su familia; sin embargo, en relación a otros planes y programas establecidos en el Modelo Estándar de Control interno MECI, como son los programas de capacitación, igualmente se tiene implementado en forma adecuada, un programa de recreación y deportes, que involucra todas las áreas de la entidad.

En relación a las diferentes requerimientos de información de los organismos de control del Estado, así como los requerimientos producto de las Auditorías efectuadas por la contraloría departamental, La Secretaría de Salud Departamental, la Gobernación del Putumayo, se ha puesto en marcha planes de mejoramiento con el fin de tratar de subsanar las hallazgos encontrados. Con la Contraloría Departamental del Putumayo, se suscribió un Plan de Mejoramiento el 04 de octubre de 2019, con una duración de un año, producto de la auditoría de cuenta realizada para la vigencias 2018.



Con las debilidades encontradas en el informe de control interno contable de las vigencias 2019, se proyectó plan de mejoramiento en esta área, se considera necesario realizar el respectivo plan de mejoramiento, proceso de mejoramiento que será evaluado por la oficina de control interno.

A pesar de los intentos de la entidad por disponer de manuales de procesos y procedimientos técnicamente implementados, a la fecha no se cuenta con la actualización presentada y aprobada, con los efectos negativos que impactan en el mejoramiento del Sistema de Control Interno toda vez que se requieren de la identificación de riesgos para realizar el Plan de Auditorías basadas en riesgos de la entidad.

En cumplimiento al Plan de Acción de la Oficina de Control Interno, durante el periodo evaluado del presente informe realizó: Auditorías, evaluaciones y seguimientos, Acompañamiento y Asesoría, Relación con Entes Externos, Fomento de la Cultura de Autocontrol, participación en las reuniones de los comités institucionales, participación en la formulación de los planes de mejoramiento y su respectivo seguimiento.

Estas actividades se enmarcaron dentro de las normas de Auditoria Generalmente aceptadas, relacionadas con el empleo del buen juicio en el examen realizado, se

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
MMQ Control Interno	María Mery Quintero P. Jefe Control Interno	MMQ Control Interno

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS</b>		
	<b>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD</b>		
	<b>INF.</b>		
	<b>Código: OCI</b>	<b>Fecha aprobación: /01/2018</b>	
	<b>Versión: 3</b>	<b>Pag: 1</b>	

aplicaron técnicas tales como: identificación, verificación, inspección, observación, con el propósito de obtener evidencia suficiente, para la emisión de concepto técnico al respecto.



Se presenta el informe de Gestión de Labores correspondiente a la vigencia 2019:

## INFORMES PRESENTADOS VIGENCIA 2019

### INFORMES PRESENTADOS ENTES EXTERNOS E INTERNOS



INFORME	NORMA	ENTE DE CONTROL	FEHA	PERIODICIDAD DEL INFORME
Informe de Evaluación Institucional por dependencias	ley 909 de sept 23 de 2004, Art. 39	Gerencia	Julio - enero	Semestral
Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno de cada vigencia ( Contraloría)	Sia Contraloría Dptal del Ptyo.	Gerencia/CGR	Abril	Anual
Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno de cada vigencia.. Aplicativo FURAG - DAFP	Decreto 1499 de 2017	DAFP/ Gerencia	Febrero/ diciembre ( Cuando lo requieran)	Cuando lo requiere DAFP
Informe Control Interno Contable. (Contaduría Gral. De la Nación - aplicativo CHIP)	Res. 163 de 2016 - Res. 0264 de 2018	Contaduría General de la Nación/ Gerencia	Febrero	Anual
Informe Pormenorizado de Control Interno	Ley 1474 de 2011 Art. 9 ( Modifica el Art. 14 de la ley 87 de 1993)	Publicado en la pág. web de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asis/ Gerencia	Marzo, julio y noviembre de 2018	Cuatrimestral
Informe de Evaluación Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	Ley 1438 de 2011 - Ley 1474 de 2011	Publicado en la pág. web de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asis/ Gerencia	Marzo	Anual ( un mes después de la Rendición de Cuentas)
Seguimiento Reporte de Información ley de cuotas 2018	Art. 4º Ley 581 de 2000	pág. web/Gerencia	Según cronograma	Anual

<b>Elaborado por:</b> MMQ Control Interno	<b>Revisado por:</b> María Mery Quintero P. Jefe Control Interno	<b>Aprobado por:</b> MMQ Control Interno
---	--	--

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS</b>		
	<b>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD</b>		
	<b>INF.</b>		
	<b>Código: OCI</b>	<b>Fecha aprobación: /01/2018</b>	
	<b>Versión: 3</b>	<b>Pag: 1</b>	

Informe de Avance Plan de Mejoramiento Contraloría Dptal del Ptyo	SIA Contraloría Dptal del Ptyo.	Contraloría Dptal. Del Ptyo/ Gerencia	Junio, enero	Semestral
Seguimiento al Plan Anticorrupción	Ley 1474 de 2011 Art. 73	Publicado en la pág. web de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asis/ Gerencia	abril, agosto y diciembre	Cuatrimestral
Informe Derechos de Autor Software	Directiva Presidencial 002 de 2003	Informe enviado mediante aplicativo a la Dirección Nacional de Derechos de Autor/ Gerencia/ pág. web	Febrero	Anual
Informe Austeridad del Gasto	Decreto 1737, Decreto 1738/98 - D0984 de 2012	Publicado en la pág. web de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asis/ Gerencia	Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de 2019	Trimestral
Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades	Ley 1474e 2011 Art 76	Publicado en la pág. web de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asis/ Gerencia	Junio, Diciembre 2018	Semestral
Informe Auditoría Caja Menor	Ley 87/93	Gerencia / Líder Responsable	Según cronograma	Cuando se considera necesario
Seguimiento a los contratos colgados en la plataforma del SECOP.	D019 de 2012 Art.223, Decreto 2474 de 2008 , Art.3º Ley 1150de 2007	Gerencia / Líder Responsable	Según cronograma	Cuando se considera necesario
Informe avance al plan de mejoramiento Contraloría	Res. 0264 de 2019	Plataforma SIA AUDITORIA/Gerencia	Febrero	Anual
Seguimiento al Plan de Mejoramiento - Archivo	Decreto 106 de 2015 - Ley 594 de 2000	Archivo Gobernación/Gerencia	De acuerdo a fecha de la Auditoría	Trimestral
ITA	Circular 006 de mayo de 2019	Pag web/ Procuraduría	Mantener actualizada por Área/ dependencia	Verificación según Art 51 L1712

<b>Elaborado por:</b> MMQ Control Interno	<b>Revisado por:</b> María Mery Quintero P. Jefe Control Interno	<b>Aprobado por:</b> MMQ Control Interno
---	--	--



	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS</b>		
	<b>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD</b>		
	<b>INF.</b>		
	<b>Código: OCI</b>	<b>Fecha aprobación: /01/2018</b>	
	<b>Versión: 3</b>	<b>Pag: 1</b>	

Plan de Fomento de la Cultura de Autocontrol - cronograma - folleto	Ley87 de 1993	Publicado en la pág. web de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asis/ Gerencia	Según cronograma	Anual
Informe de Labores de Control Interno - Contraloría	Ley 87 de 1993 - D94333/2014 - D1537/2001 Art. 3° - Ley 1474/2005	SIA Contraloría Dptal del Putumayo	Según cronograma	Anual

### GESTION ADMINISTRATIVA

DETALLE	DIRIGIDO A:	PERIODICIDAD DEL INFORME
Acompañamiento actualización de normatividad en el sector público	En las diferentes áreas de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís	Cuando se presentan las modificaciones y/o nueva normatividad aplicable a la entidad
Verificación toma física de Inventarios	Almacén, Farmacias de los puestos de salud, Farmacia mediana complejidad, Farmacia I nivel	Semestral
Plan Anual Auditorias e informes	Comité de Coordinación de Control Interno	Sin lograr acordar reunión de Comité de Coordinación de Control Interno
Orientación y acompañamiento en las respuestas requerimientos internos y externos	En las diferentes áreas de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís	De manera permanente
Revisión de Actas SIAU	SIAU	Mensualmente se realiza la revisión
Asistencia a Comités Desempeño Institucional y Comité de Coordinación de Control Interno	Comité De Gestión y Desempeño	Se atendieron las invitaciones presentadas con oportunidad
Acompañamiento Plan Mejoramiento PIC	Secretaría de Salud	Cuando hubo requerimiento del área

<b>Elaborado por:</b> MMQ Control Interno	<b>Revisado por:</b> María Mery Quintero P. Jefe Control Interno	<b>Aprobado por:</b> MMQ Control Interno
---	--	--

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS</b>		
	<b>SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD</b>		
	<b>INF.</b>		
	<b>Código: OCI</b>	<b>Fecha aprobación: /01/2018</b>	
	<b>Versión: 3</b>	<b>Pag: 1</b>	

### ASESORIAS EN LA VIGENCIA 2019

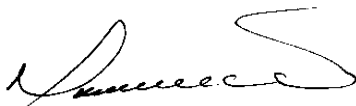
DETALLE	DIRIGIDO A:	PERIODICIDAD DEL INFORME
Apoyo a la administración de las respuestas de auditoría Entes de Control	En las diferentes áreas de la entidad	Cuando es solicitado
Orientación en la implementación de normatividad en el sector	En las diferentes áreas de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís	Cuando es solicitado
Orientación formulación de indicadores matriz POA	En las diferentes áreas de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís	Cuando es solicitado

Se puede evidenciar que la dependencia Asesoría de Control Interno de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís ha dado cumplimiento a los informes que son requisitos legales de los entes de control y otros requerimientos de las diferentes áreas de la entidad.

Se tiene comunicación directa con las dependencias de administración para materia de asesorías, las cuales se determinan más por consultas a esta oficina por algunos empleados que por cumplimiento de programas como tal.

Se recomienda la realización del mapa de Riesgos Institucional el cual presenta un avance a través del proyecto de actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de la entidad y donde se identificaron algunos riesgos que son Insumo para el seguimiento al Plan Anticorrupción y las auditorías.

Puerto Asís, 09 de marzo de 2020



**MARIA MERY QUINTERO PEREZ**  
Asesor Control Interno  
E.S.E Hospital Local de Puerto Asis

<b>Elaborado por:</b> MMQ Control Interno	<b>Revisado por:</b> Maria Mery Quintero P. Jefe Control Interno	<b>Aprobado por:</b> MMQ Control Interno
---	--	--